

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 17 DE MAYO DE 1810.

AMERICA.

*Puerto-Príncipe, en la isla de Santo Domingo,
10 de febrero.*

Todos los extranjeros, sin excepcion alguna, hallan acogida en este país de algun tiempo a esta parte; y de aqui es que la isla es mas bien un refugio de ladrones que no un país civilizado, porque en poquísimo tiempo se ha introducido en ella un gran número de vagamundos y de gente corrompida. Lo peor es que á nadie se le hace justicia, cualesquiera que sean las violencias y las vexaciones hechas contra su persona ó contra sus bienes. En estos últimos dias han sido asesinados varios extranjeros; y quando para castigar á los autores de semejantes crímenes se ha recurrido á las leyes del país, leyes que bien examinadas favorecen sin disputa la buena administracion de la justicia; quando los jueces del tribunal supremo habian pronunciado ya sus sentencias para el castigo de los reos, el presidente ha impedido que se ejecuten, porque los asesinos habian sobornado al general en jefe del distrito.

Es notorio que Petion, presidente de esta parte de la isla, protege la libertad y la igualdad, y que Cristóbal es enemigo mortal de estas dos cosas, y que gobierna con el mayor despotismo. El primero parecerá ciertamente muy superior al segundo á los ojos de las personas ilustradas; pero lo cierto es que Petion, ó mas bien sus oficiales, puesto que él es nadie por su mucha pericia é indolencia, son tan déspotas, ó acaso mas que el mismo Cristóbal, el qual manifiesta abiertamente sus intenciones, al paso que Petion lisonjea siempre á los habitantes con promesas halagüeñas, que son ilusorias quando llega el momento de cumplirlas.

La esquadra de Cristóbal se compone de dos fragatas, nueve bergantines y tres goletas, y espera la llegada de otra gran fragata, que habrá salido ya de uno de los puertos de los Estados-Uni-

dos, y que probablemente caerá en poder del almirante ingles Rowlai, que ha salido con su esquadra de su apostadero de la Jamaica. Hace dos meses que la esquadra de Petion salió en busca de la de Cristóbal: el almirante de la de Petion, que no tenia muchas ganas de pelear, se encontró quando menos pensaba con la esquadra enemiga; pero como la suya tenia el viento favorable, mandó virar de bordo; se retiró, y no amainó velas hasta que estaba seguro dentro del puerto; pero temiendo que el presidente le mandase dar la vela otra vez, le hizo una relacion muy lastimosa, diciendo que le habia cogido una tempestad horrible; que la esquadra toda habia estado á pique de naufragar, y que todos los buques habian sufrido mas ó menos averías. Pero la verdad es que esta esquadra habia sido enviada para convoyar tres goletas americanas, que debian venir cargadas de provisiones para Mole, puerto que está en poder de Petion, aunque situado en medio del país en que domina Cristóbal, y que llevaba ademas la orden de batir á la esquadra de este donde quiera que la encontrase.

El almirante en jefe de la de Petion está siempre enfermo quando la esquadra se halla en disposicion para dar la vela: si esta sale sin que él vaya á bordo se restablece inmediatamente; por manera que esta feliz indisposicion le evita los peligros del mar, de ser muerto de un balazo, ó de caer prisionero en poder de los enemigos.

Dícese que en la primavera próxima principiará de nuevo la campaña entre los ejércitos de los dos gefes, que tienen repartida la dominacion de esta isla. En la actualidad se halla estancado enteramente nuestro comercio, y el gobierno ha tomado las providencias mas opresoras contra los extranjeros. Se ha publicado una lei, en virtud de la qual se prohíbe á todo extranjero vender por menor sus mercaderías, y comerciar en la isla, á no ser que sea en los quatro puertos libres; y los que quieran aprovecharse de esta licencia pagarán por ella 10 dolares cada año. Este país se halla en el dia en un

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Jueves 17 de mayo de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las seis de la tarde, se representará por la compañía española la comedia original en cinco actos titulada la Cándida, ó el Amante precipitado, y la opereta del Criado fingido.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se representará por la compañía italiana la ópera en un acto titulada Filandro y Carolina, y el gran baile de la Hija mal guardada, executado por Fernanda y Alexo Lebrunier: el baile será precedido del polo y el bolero á seis, executado por la referida Fernanda y demas bailarines.

Nota. El sábado 19 se representará en el referido

teatro la ópera nueva en dos actos titulada Juanita y Bernardon, música del célebre maestro Cimarosa.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Mejor alcalde el Rei, con tonadilla y sainete.

ARTICULO COMUNICADO.

Señores redactores: remito á vms. el adjunto papel por si gustan de insertarlo en la gazeta. Es un sumario de noticias relativas á varios poetas griegos. Muchas de las ideas que contiene este papel estan tomadas de la obra del ingles Carlos Yerke, literato de gran mérito, aunque poco conocido entre nosotros, y uno de los que trabajaron en la célebre obra titulada *Cartas atenenses*. Creo que en materias de literatura es tan necesario leer las buenas criticas como los buenos originales; y yo no repararía en decir de las unas lo que Horacio dixo de

estado que es imposible que dure mucho tiempo: ningún particular puede contar con que tiene segura la vida por un solo instante, porque los gefes no cesan de fraguar conspiraciones y calumnias para deshacerse del que les incomoda, ó para apoderarse de sus bienes. Por otra parte, con las ideas mal fundadas de libertad y de igualdad de que estan penetrados todos los espíritus, el negro mas despreciable é ignorante se figura que tiene el derecho y los talentos necesarios para ocupar el empleo de presidente, y para desempeñarle tan bien como el que le ocupa en el dia. Hace ocho dias que fue asesinado uno de los generales del ejército de tierra, con pretexto de que habia formado una conspiracion contra el presidente; pero lo cierto es que no se ha podido justificar que hubiese semejante conspiracion.

PRUSIA.

Berlin 14 de abril.

El caballero Reinhold, embajador de Holanda cerca de nuestra corte, entregó ayer á nuestro Soberano la gran cruz de la orden holandesa de la Union. El Rei de Holanda ha enviado la misma condecoracion al príncipe Real y al conde de Goiz, ministro de Negocios extrangeros de Prusia, y otras dos las ha dexado á disposicion de nuestro Soberano.

AUSTRIA.

Viena 14 de abril.

El embajador de Francia conde de Otto fue admitido el dia 10 á una audiencia particular de S. M. el Emperador, á quien entregó una carta del Emperador Napoleon, y siete grandes cordones de la legion de Honor. S. M. tomó uno para sí; dió otro al archiduque Carlos, reservándose distribuir despues los restantes. El señor conde de Metternich y el príncipe de Schwartzemberg, á quienes el Emperador Napoleon habia concedido la misma condecoracion, han obtenido de nuestro Soberano permiso para usarla.

El consejero íntimo y feld-mariscal Bellegarde fue instalado el dia 12 en su nueva dignidad de presidente del consejo áulico de Guerra, despues de haber sido presentado con toda ceremonia á S. M. I. por el príncipe de Trauttmansdorf-Weinsberg, mayordomo mayor de la corte, para prestar en manos de S. M. el juramento acostumbrado.

Los otros: *nocturna versate manu; versata diurna*. Los inteligentes podrán decir en qué predicamento debemos tener á las de Carlos Yorke, que tan lejanas estan de la fastidiosa bambolla y aparato de palabras con que los principiantes y malos escritores suelen caracterizar los escritos agenos. Es de vmds. &c.

„Lino, Orfeo y Museo viven en la memoria de los hombres; pero sus historias son muy inciertas y demasiado cargadas de cuentos para merecer un exámen prolixo.

„Baxemos á Homero, que fue el primero y el mayor poeta de la antigüedad.

„Los griegos han tenido tanto miramiento á su reputacion, que varias ciudades de la Grecia se disputaron el honor de haberlo producido. Parece que en esta parte ninguna alega títulos tan buenos como la de Esmirna, en la qual se fabricó un templo donde este poeta recibia los mayores tributos de entusiasmo y gratitud.

ALEMANIA.

Hamburgo 16 de abril.

Se sabe que el gobierno sueco ha enviado órdenes á todos los puertos del reino para que se construyan baterias en toda la costa. Tambien ha mandado poner en el mejor estado de defensa los puertos de Gottenburgo y de Carlscrona. Parece que el almirante Saumarez, que según se dice no tardará en presentarse con una esquadra inglesa delante de Gottenburgo y en el Báltico, ha recibido instrucciones de su gobierno para apoderarse de qualquiera de estos dos puertos y de la esquadra sueca. Al mismo tiempo hara sus tentativas para apoderarse de alguna de las islas dinamarquesas, á fin de asegurar su navegacion en el Báltico.

Una parte de las tropas francesas que en virtud del último tratado deben permanecer en Holanda, ocupará las costas de la Ostfisia hasta el embocadero del Ems. La linea ó cordon de todas las tropas se extenderá por las costas del antiguo círculo de Westfalia hasta el embocadero del Weser, y estará á las órdenes del mariscal Oudinot, duque de Reggio.

El número de tropas francesas que habia en Guxhaven y cerca del embocadero del Riba se ha aumentado considerablemente en estos últimos dias.

Las órdenes que ha expedido recientemente el gobierno dinamarques relativas á la prohibicion de toda especie de exportacion desde Altona á los paises situados en la frontera meridional del Holstein, y las medidas rigurosas que se han tomado para la execucion de dichas órdenes, han producido todo el efecto que se deseaba. El precio subido á que han llegado en los referidos paises los géneros coloniales es una prueba nada equívoca; y el resultado natural de esta prohibicion será la cesacion de todo comercio con Altona, que es lo que intenta el gobierno dinamarques, puesto que acaba tambien de prohibir la exportacion de muchos géneros desde Schleswig y Holstein para Altona, cuyo consumo efectivo era ciertamente poco considerable.

Todavía se permite á los buques americanos la entrada en los puertos del Holstein; pero según las providencias anteriores, no pueden transportarse sus cargamentos á nuestro pais.

Los buques americanos llegan tambien á los puertos de Rusia y Prusia, pero en corto número, á cansa de la mucha travesía.

El rigor que se observa en las costas del mar del Norte, en Dinamarca y en todos los puertos del

La posteridad se los pagará tambien muy gustosa. Los sucesos de su vida son muy brillantes; pero al considerar la belleza de sus versos, lo copioso de sus conceptos, lo vasto de sus conocimientos, y su acierto en reunir todas las prerogativas del genio, no podemos rehusarle los homenajes de veneracion y de alabanza que de justicia son debidos al padre de los poetas griegos.

„Yo no soy del dictámen de aquellos que creen se hallan en las obras de Homero los elementos primitivos de la táctica militar, del derecho social, de la religion y de todos los conocimientos humanos. Para que su fama y celebridad lleguen hasta las generaciones mas remotas, no basta que el fuego y la verdad de sus expresiones sean siempre iguales á la fuerza y elevacion de sus conceptos; que la valentia de su imaginacion no sea cotejable sino con su propia fertilidad, y que la hermosura y originalidad de sus fábulas, con la armonia y variedad de su estilo, hayan elevado la dignidad de la

Báltico para impedir la introduccion de las mercancías prohibidas, hace que escaseen ya mucho varios artículos como son azúcar, palo de tinte, añil, algodón &c., y llegará tiempo en que falten del todo. Los artículos de medicina y las especerías no escasean tanto.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Agram 23 de marzo.

Dícese que lo que ha dado motivo á las hostilidades que ha habido últimamente en las fronteras de Croacia, ha sido el que en virtud de antiguos tratados la Puerta debía ceder al Austria ciertas plazas fuertes, castillos y distritos situados en dichas fronteras; pero como estos tratados no se habian cumplido, la Francia, á quien en virtud de la paz de Viena ha sido cedida aquella parte de la Croacia, ha hecho valer sus derechos á las referidas plazas, y ha exigido de la Puerta su cesion.

IMPERIO FRANCES.

Ambéres 25 de abril.

El gran quartel general del ejército de Brabante no será trasladado á esta ciudad como se habia dicho, sino que permanecerá en Utrecht, donde se halla ya desde el día 17.

Ayer se celebraron aquí con la mayor pompa y solemnidad las funciones con motivo del matrimonio de S. M. el Emperador.

Desde que se ha sabido de positivo que SS. MM. II. vendrán dentro de pocos dias á esta ciudad, es infinita la gente que concurre á ella de las otras ciudades y pueblos inmediatos.

Compiègne 27 de abril.

SS. MM. II. han salido hoy á las siete de la mañana para S. Quintin.

Mañana continuarán su viage; recorrerán el canal que está ya concluido, y harán noche en Cambrai.

El 29 llegarán SS. MM. al palacio de Lacken, y el 30 á Ambéres.

SS. MM. estarán de vuelta en Paris para el día 15 de Mayo.

Paris 25 de abril.

Anteayer salió de aquí para Ambéres el ministro de la Marina. Se asegura que SS. MM. II. saldrán tambien pasado mañana de Compiègne para la misma ciudad, y que les acompañarán en el viage

el señor duque de Bassano, ministro de Estado, el conde de Montalivet y el duque de Cadora.

El conde de Malouet, consejero de Estado, prefecto que ha sido de Ambéres, ha recibido órden de ir á esperar en aquella ciudad á SS. MM. II. SS. AA. II. el virei y vireina de Italia y la gran duquesa de Toscana han vuelto á Paris.

ESPAÑA.

Córdoba 3 de mayo.

Con noticia que tuvo el día 27 de abril el comandante Boni, del 51.º de infantería, de que la partida de Ventura compuesta de 200 bandidos á caballo se hallaba en Cabeza del Baci, se encaminó á dicho pueblo el 28. En él supo que este foragido se habia dirigido hacia Almaden, ó Cirueta, con animo de juntarse con otro capitán de ladrones llamado Isidoro Mil. El comandante Boni continuó su marcha, y en Peñalsordo le informaron de que Ventura habia pasado la noche del 28 al 29 en Garlitos. Inmediatamente resolvió marchar á dicho pueblo; pero apenas las tropas francesas le hubieron dado vista, quando Ventura se buyó á la sierra en el mayor desórden. El capitán Tail'efer, del 26.º de dragones, que mandaba el destacamento de caballería, cerró con ellos, y les quitó todos sus bagages, ocho carros de cartuchos y algunos caballos, matando á tres hombres, y haciendo á uno prisionero. Ventura, que se retiraba á la Mancha por el Almaden, ha retido que tomar otro camino. Se han cogido varios carros cargados de fusiles que los ladrones llevaban de repuesto.

Sevilla 3 de mayo.

S. M. ha expedido los decretos siguientes:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

Real alcázar de Sevilla á 1.º de mayo de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Atendiendo á que los eclesiásticos abaxo nombrados no han querido aprovecharse de nuestro decreto de amnistía, y que se han pasado voluntariamente á residir entre nuestros enemigos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO 1.º „En conformidad de nuestro decreto de 1.º de mayo de 1809 declaramos priva-

epopeya, que estaba en su niñez ó en su origen, á un punto tan subido de perfeccion, que la posteridad lo mirará atónita, lo admirará con una especie de asombro, y renunciará de la empresa de igualarse con él?

„Hesiodo nació en Cumas de Eolia, y de allí á poco fue llevado á Asera de Beocia. Sus obras son comparadas con las de Homero, y hai opiniones de que eran coetáneos estos dos poetas. Dicese ademas que Hesiodo se atrevió á disputar á Homero los premios de una co-
oposicion, y que se los ganó; pero no hai á favor de esta asercion ni pruebas ni verosimilitudes, ni podemos comparar á Hesiodo con Homero baxo ningun aspecto, porque el carácter de sus respectivos talentos es tan diferente como el estilo de sus poemas. El uno (Homero) tiene mas brillo y elevacion que precision y exáctitud; debe menos al arte que á la naturaleza, y en sus conceptos fuertes y atrevidos prefiere el ruido y estrépito de las armas al sosiego y meditaciones de la soledad.

El otro tiene mas de sencillo y magestuoso que de sublime; sus expresiones, siempre oportunas, pocas veces manifiestan brillo ú ornato; y es poeta que pinta mejor los cuadros pacíficos de la vida campestre que las tumultuosas escenas de la sociedad.

„Una tal serenidad de ideas era un buen síntoma de la dulzura de su carácter; y sus aciertos en esta especie de poesías bastan para que se le mire como al primero de los poetas de segundo orden.

„Refiérese de él un pasage, el qual podría probar que á pesar de ser todo bonanza, tuvo ratos de mal humor y de manía. Oyó por casualidad á un ollero que estaba mal-cantando sus versos, y se arrojó sobre su quebradiza mercadería. El pobre se le quejó sorprendido de su arrebatado precipitado diciéndole: Hesiodo; por qué rompes mis obras? Y él le respondió, por qué tú destrozas las mías.

„Alcoo se aventajó en otro género de poesía; pero

dos de sus cargos, empleos y funciones al cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo y de Sevilla; á D. Fabian de Miranda y Sierra, dean de Sevilla; á D. Juan Acisclo de Vera y Delgado, arzobispo de Laodicea, co-administrador del arzobispado, arcediano titular de Sevilla, y canónigo; á D. Francisco Vicente Veregas, arcediano de Niebla, y canónigo; á D. Francisco Xavier Villalta, arcediano de Reina; á D. Juan Bemudez, dignidad de prior; á D. Pedro Gravina, arcediano de Carmona; á Don Francisco Xavier Cienfuegos Jovellanos, canónigo; á D. Juan Bautista Morales, canónigo; á D. Francisco Patricio de Berguizas, canónigo; á D. Francisco de Bahamonde, canónigo; y á D. Josef García de Prado, canónigo, y á D. Felipe Cassoni, tambien canónigo, todos de esta iglesia de Sevilla; á D. Vicente Ferrer García, D. Vicente Lobo y Arjona, D. Andres Amaya, D. Miguel de Madariaga y D. Nicolas Lesso y Garro, racioneros de la misma; á D. Miguel Luis Gonzalez, D. Joaquin de Reina y D. Francisco de Sales Rodriguez, mediod-racioneros de ella; á D. Manuel María Rodriguez, capellan mayor, y á D. Josef María Blanco, capellan de la capilla real de S. Fernando; á D. Josef Gasco, prior, y D. Leonardo Santander, magistral de la colegiata del Salvador de esta ciudad.

ART. II. Sus bienes patrimoniales y demas que les pertenezcan serán confiscados y vendidos á beneficio del estado.

ART. III. Los empleos, prebendas, beneficios y rentas eclesiásticas, cualesquiera que sean, que poseian los referidos sujetos, serán administrados por la direccion general de bienes nacionales hasta la provision de las vacantes.

ART. IV. Todos los individuos que tengan correspondencia por escrito, ó en qualquiera otra forma, con las referidas personas destituidas de sus empleos y dignidades, serán mirados como enemigos públicos, y juzgados por las juntas criminales.

ART. V. Nuestros ministros de Negocios eclesiásticos, de Hacienda y de Policía quedan encargados, cada uno en la parte que les corresponde, de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

Real alcázar de Sevilla á 19 de abril de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Deseando facilitar en las provincias de Anda-

lucía la venta de bienes nacionales en beneficio de sus moradores; visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. Los comisarios regios y prefectos de Andalucía activarán por todos medios las ventas en pública subasta de los bienes nacionales sitos en su distrito, por las reglas que nuestros decretos de 9 de junio y 27 de setiembre del año próximo anterior establecen, á fin de que la deuda pública sea satisfecha con la brevedad y religiosa puntualidad que conviene.

ART. II. Quedan autorizados los mismos prefectos para admitir las proposiciones que se hicieren á comprar fincas fuera de subasta, con arreglo á nuestro decreto de 29 de diciembre último, en los mismos términos que este lo dispone con respecto al intendente de Madrid.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

Real alcázar de Sevilla á 21 de abril de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Deseando corresponder á los deseos y al zelo que nos han manifestado los maestrantes de Ronda, Granada y Sevilla en beneficio de sus corporaciones y del estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. El 1.º de junio de este año se juntarán y reunirán los cuerpos de maestranza en sus respectivas capitales.

ART. II. Presidirá la junta de cada maestranza el maestrante que nombremos á este fin.

ART. III. La acta de reunion comprenderá el estado actual de cada maestranza, los deseos de los individuos de restauracion ó cambio de sus instituciones, y los proyectos que sobre todo ello forme cada cuerpo.

ART. IV. Una diputacion de quatro individuos de cada maestranza, encargados de representarla, será la que nos presente su acta.

ART. V. Nuestro ministro de lo Interior queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

tania la ambicion maníatica de preferir una reputacion ganada con los talentos militares, que no poseia, á la qual podia merecer con sus poemas. Tambien aspiraba á sobresalir por su zelo patriótico; pero dos particularidades de su vida prueban que estaba mui mal apoyado para ambas solicitudes.

„En una batalla de ateníenses con mitilénicos huyó, y dexó cobardemente su broquel en manos de un enemigo; se sabe que á pesar de su violenta oposicion á las disposiciones de Pitaco, á quien llamaba prudente tirano de Mitilene, aspiraba en secreto á la misma autoridad que desaprobaba en este.

„En todas sus poesias líricas se nota la feliz reunion de una estremada exactitud de expresion con el brillo y magestad de las ideas, y de la mayor fuerza de juicio con el calor de la imaginacion. Aunque por lo comun

no ha tratado sino de materias cróticas, manifiesta siempre el talento que piden otras composiciones mas elevadas.

„Al tratar de Alceo es forzoso acordarse de Safo, su contemporánea. Esta muger ha merecido aun mas elogios por su delicadeza de alma que por las gracias de su persona. Despreció á Alceo, y se enamoró de Faon, que luego la abandonó, y le causó la muerte. El halago, la deliciosa elegancia, y el agradable embellecimiento de su estilo todavia dan á los fragmentos que han quedado de sus obras un gran poder sobre las personas de corazon tierno y afectuoso. Sus expresiones, siempre graciosas, sus sentimientos tomados del natural, sus imágenes de un amor ardiente, y el prestigio y armonia de sus versos, le han granjeado el justo titulo de décima musa, que toda la Grecia le ha otorgado. (Se continuará.)